

**SICOMELEC S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

Procediendo a dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y su Reglamento, en lo que compete con las funciones de Comisario de la Compañía, SICOMELEC S.A., por el ejercicio económico 2018, pongo a consideración de los señores miembros de la Junta de Accionistas el siguiente informe:

Revisado los Estados Financieros contenidos en el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2018, determinan que sus resultados no dejan de ser preocupantes pues presenta un pérdida bastante considerable, sin embargo recuerdo que la elaboración de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados y los mismos fueron sometidos a la revisión respectiva.

Se ha procedido a revisar el cumplimiento por parte de sus administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, el contenido de los libros de actas, los libros contables y demás documentos que considere necesario para el desarrollo de mis funciones.

Los Estados Financieros del año 2018 se fundamentan en revisión y análisis de los registros contables de la empresa.

**ACTIVO**

Caja y Bancos	US.	211.31
Cuentas por Cobrar	US.	64.477.62
Inventarios	US.	1.671.72
Propiedad Planta y Equipo	US.	775.604.64
(-) Depreciaciones	US. (-)	381.355.69
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>US.</b>	<b><u>460.609.60</u></b>

## PASIVO

Cuentas por Pagar	US. 44.989.45
Anticipo Clientes	US 23.831.37
Obligaciones con el personal	US 16.274.09
Otras cuentas por pagar relacionadas	US 80.403.67
Obligaciones con instituciones Estado	US 42.527.04
Provisiones	US. 1.674.38
Abonos a Terreno	US. 104.135.76
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>US. <u>313.835.76</u></b>

## PATRIMONIO

Capital Social	US. 92.000.00
Reservas	US. 112.837.54
Utilidades no distribuidas	US. - 2.563.50
Perdida del Ejercicio	US. - 55.500.20
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>US. <u>146.773.84</u></b>

## NOTAS GENERALES

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, los libros de contabilidad cuya custodia corresponde a los Administradores de la Empresa, son llevados de acuerdo a disposiciones legales y normas de contabilidad.

La custodia y conservación de los bienes de la empresa son responsabilidad de la Administración de la empresa y se ha verificado que son adecuados.

Agradezco a los señores Administradores de la Compañía y al personal de la misma, por la colaboración dada a mi persona para el desarrollo de las funciones de comisario.

Termino ratificando que los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2018, son muy preocupantes a pesar que se presenta razonablemente la situación financiera y económica de la empresa, los Estados Financieros han sido desarrollados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC –NIIF’S de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



**ENRIQUE NOBOA YEPEZ**

CI.1702582477